CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Nit. 800013469-9
Carrera 29 No 14 -47
6345955
YOPAL
dflorez@cccasanare.com

Factura Electrónica
de venta No
JSP71274
Fecha Factura
09/02/2023 17:01

Señores
ALCALDIA DE YOPAL

Identificación: 891855017
Dirección: AVENIDA LA CULTURA PALACIO MUNICPAL
Ciudad: YOPAL
Teléfono: 098-6323117
Email: recepcionfacturas@yopal-casanare.gov.co

Fecha de vencimiento: 11/03/2023

Observaciones/Detalle:
ACTA PARCIAL N° 4 - CANON DE ARRENDAMIENTO EDIFICIO DAGONAL 16 14 - 48 EN EL COMPRENDIDO DEL 01 DICIEMBRE A 31 DICIEMBRE DE 2022 .

Forma de Pago: CREDITO Medio de Pago: TRANSFERENCIA

Orden de pedido:

Plazo: 30 Dias

Item	Cod	Descripción	Cant	Unidad de medida	Vlr. Unitario	Descuento	Imp.	Vlr. Imp. Unitario	Total
1	SED-	ALQUILER DE EDIFICIO SEDE ANTIGUA-CCC	1	Und	7,478,992.00	0.00	IVA:19%	1,421,008.00	8,900,000.00

Total ítems: 1

favor realizar consignación a la cuenta Corriente 2861 6999 9682 Banco Davivienda Nit: 800.013.469-9 enviar soporte a correo auxiliartesoreria@cccasanare.com - csanchez@cccasanare.com

VALOR BRUTO	7,478,992.00
DESCUENTO	0.00
SUB TOTAL	7,478,992.00
IMPUESTOS	1,421,008.00
VALOR NETO DE LA FACTURA	8,900,000.00

SON: OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE

Autorización de facturación electrónica No. 18764020581258 Prefijo JSP7. Numeración habilitada del 520 al 4,000. Vigencia del 03 de noviembre de 2021 al 03 de mayo de 2023. NO CONTRIBUYENTE DE RENTA (No efectuar retención en la fuente) Art.23 del ET. / D.R 2026/1983. No somos contribuyentes del Impuesto de industria y comercio en ningún Municipio del Dpto de Casanare. Favor no practicar retención por ICA

CUFE: df4916154ec5e3f1ee570823dbf40a1117c1c32dac71df427c7c81a1119b2c5a8b6107e5f4e2ba373312fe77d5fd6b74
Fecha validación: 09-02-2023 17:05:06

VIVIANA CAROLINA TORRE JURADO
Elaboró

Recibido y Aceptado

orado y enviado electrónicamente por ASP Solutions S.A. NIT 802.018.262-1 Software JSP7-ERP. Proveedor tecnológico: Certicámaras

CERTIFICACIÓN

1001.84.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 1001.84.2381.2022

C E R T I F I C A:

Que la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** identificada con NIT **800013469-9**, lleva una ejecución total del 22.97% y para el presente periodo lleva una ejecución del 6.38% del Contrato de Arrendamiento N° 2381 del 12 de septiembre de 2022 cuyo objeto es **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ALGUNAS DEPANDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL"**, cumpliendo a satisfacción con las obligaciones del Contrato de arrendamiento, en el periodo comprendido desde el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez días (10) días del mes de febrero de 2023.

ALVEIRO HERNÁNDEZ PÉREZ
Supervisor

Elaboró: Argenis Rodriguez López
Cargo: Profesional Contratada

Revisó: Dalia Marcela Caballero Africano
Cargo: Profesional Contratada

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	Referencia	CERT-COD001
		Revisor Fiscal	Marilyn Gomez Tuay
	CERTIFICACIONES V. 1	Fecha	01/01/2023
		Página	Página **1** de **1**
MARILYN GOMEZ TUAY-Revisora Fiscal-Especialista en NIIF			

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE,

NIT 800.013.469-9.

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificada por el Art. 9 de la Ley 828 de 2003 y mediante la aplicación de procedimientos de revisión física de los documentos soporte de pago de la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, se evidencia que la Entidad ha cancelado los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud por el mes de enero de 2023, Sistema General de Pensiones y riesgos laborales por el mes de diciembre de 2022, así como los aportes parafiscales a Caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de aprendizaje SENA, por el mes de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide, en Yopal Casanare, hoy nueve (09) de febrero de 2023.

Cordialmente,

MARILYN GÓMEZ TUAY
Revisora Fiscal
C C 47.427.117
T.P 52.136-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

4EFDBFZ6FF3D9863

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARILYN GOMEZ TUAY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47427117 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 52136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52136-T



MARILYN
GOMEZ TUAY
C.C. 47427117
RESOLUCION INSCRIPCION 46
UNIVERSIDAD U.P.T.C.

FECHA 03/04/97

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

008178

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 47.427.117

GOMEZ TUAY
APELLIDOS

MARILYN
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1964

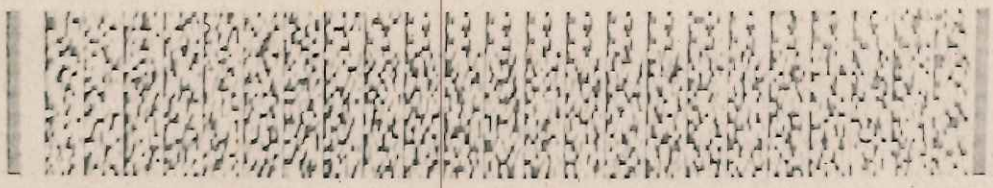
SAN LUIS DE PALENQUE
SAN LUIS PALENQUE (CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ABR-1983 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-4600100-00174452 F-0047427117-20060901 I 00156 3603A 1 1760105366

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8000*3469	9	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	CARRERA 29 N 14-47	YOPAL-CASANARE	6345559	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1857978056	9445118157	E	2023/01/17	2023/01/11	BANCO DE BOGOTA	0	$91,568,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE (85 Afiliados)																						$234,872,635	$29,008,000			$240,872,636	$29,112,500			$242,013,306	$9,438,700			$240,872,636		$1,125,400		$242,013,306	$11,823,500		$91,568,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (85 Afiliados)																						$234,964,635	$38,740,600			$238,964,636	$29,874,000			$240,105,306	$9,382,300			$238,964,636		$1,045,700		$240,105,306	$11,730,000		$90,772,600
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$4,238,000	$678,100			$4,238,000	$529,800			$4,238,000	$169,600			$4,238,000		$20,700		$4,238,000	$212,000		$1,610,200
1	CC	39639327	JIMENEZ LUZ													X					25-14	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$37,500	CCF69	9	$300,000	$12,000	14-25	9	$300,000	0.000%	$0	9	$300,000	$15,000	No	$112,500
2	CC	39639327	JIMENEZ LUZ																		25-14	21	$700,000	$112,000	EPS005	21	$700,000	$87,500	CCF69	21	$700,000	$28,000	14-25	21	$700,000	0.522%	$3,700	21	$700,000	$35,000	No	$266,200
3	CC	24226905	MOLANO MARCELA																		25-14	30	$1,908,000	$305,300	EPS005	30	$1,908,000	$238,500	CCF69	30	$1,908,000	$76,400	14-25	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$1,908,000	$95,500	No	$725,700
4	CC	74754889	PIRAGAUTA HERNANDO																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPS005	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,330,000	$212,800			$1,330,000	$166,300			$1,330,000	$53,200			$1,330,000		$7,000		$1,330,000	$66,500		$505,800
5	CC	1118532208	CARRENO INDIRA																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPS037	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$2,310,000	$369,600			$2,310,000	$288,800			$2,310,000	$92,400			$2,310,000		$12,100		$2,310,000	$115,500		$878,400
6	CC	1118551829	RINCON KELLY																		23030 1	30	$2,310,000	$369,600	EPS005	30	$2,310,000	$288,800	CCF69	30	$2,310,000	$92,400	14-25	30	$2,310,000	0.522%	$12,100	30	$2,310,000	$115,500	No	$878,400
Ciudad: OROCUE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,330,000	$212,800			$1,330,000	$166,300			$1,330,000	$53,200			$1,330,000		$7,000		$1,330,000	$66,500		$505,800
7	CC	1049643728	BARRERA LILIBETH																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPS005	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (4 Afiliados)																						$7,964,001	$1,317,600			$7,964,001	$995,700			$7,964,001	$312,000			$7,964,001		$40,900		$7,964,001	$390,100		$3,056,300
8	CC	1115863363	DIAZ JHON																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPSC25	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
9	CC	1001343650	DIAZ LILIANA																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPS041	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
10	CC	52287584	GUALDRON ALIX											X							23030 1	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$8,400	CCF69	2	$66,667	$0	14-25	2	$66,667	0.000%	$0	2	$66,667	$0	No	$19,100
11	CC	52287584	GUALDRON ALIX											X							23030 1	3	$100,000	$16,000	EPS005	3	$100,000	$12,500	CCF69	3	$100,000	$0	14-25	3	$100,000	0.000%	$0	3	$100,000	$0	No	$28,500
12	CC	52287584	GUALDRON ALIX																		23030 1	25	$833,334	$133,400	EPS005	25	$833,334	$104,200	CCF69	25	$833,334	$33,400	14-25	25	$833,334	0.522%	$4,400	25	$833,334	$41,800	No	$317,200
13	CC	30204022	PATARROYO ALBA																		23030 1	30	$4,304,000	$731,900	EPS005	30	$4,304,000	$538,000	CCF69	30	$4,304,000	$172,200	14-25	30	$4,304,000	0.522%	$22,500	30	$4,304,000	$215,300	No	$1,679,900
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$5,855,001	$936,900			$5,855,001	$732,100			$5,855,001	$234,300			$5,855,001		$26,900		$5,855,001	$293,100		$2,223,300
14	CC	1118547162	BUITRAGO ERIKA																		23030 1	30	$1,330,000	$212,800	EPS037	30	$1,330,000	$166,300	CCF69	30	$1,330,000	$53,200	14-25	30	$1,330,000	0.522%	$7,000	30	$1,330,000	$66,500	No	$505,800
15	CC	33625240	JIMENEZ ESTHER																		23030 1	30	$3,525,000	$564,000	EPS005	30	$3,525,000	$440,700	CCF69	30	$3,525,000	$141,000	14-25	30	$3,525,000	0.522%	$18,500	30	$3,525,000	$176,300	No	$1,340,500
16	CC	23467775	VELA JANITH																		23030 1	8	$266,667	$42,700	EPSC25	8	$266,667	$33,400	CCF69	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	0.522%	$1,400	8	$266,667	$13,500	No	$101,700
17	CC	23467775	VELA JANITH													X					23030 1	22	$733,334	$117,400	EPSC25	22	$733,334	$91,700	CCF69	22	$733,334	$29,400	14-25	22	$733,334	0.000%	$0	22	$733,334	$36,800	No	$275,300
Ciudad: TRINIDAD Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,852,000	$296,400			$1,852,000	$231,500			$1,852,000	$74,200			$1,852,000		$5,900		$1,852,000	$92,900		$700,900
18	CC	24191507	DURAN EMERITA													X					23030 1	12	$740,800	$118,600	EPS037	12	$740,800	$92,600	CCF69	12	$740,800	$29,700	14-25	12	$740,800	0.000%	$0	12	$740,800	$37,200	No	$278,100
19	CC	24191507	DURAN EMERITA																		23030 1	18	$1,111,200	$177,800	EPS037	18	$1,111,200	$138,900	CCF69	18	$1,111,200	$44,500	14-25	18	$1,111,200	0.522%	$5,900	18	$1,111,200	$55,700	No	$422,800

| | | |

| | | |

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800013469	9	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	CARRERA 29 N 14-47	YOPAL-CASANARE	6345559	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1857978056	9445118157	E	2023/01/17	2023/01/11	BANCO DE BOGOTA	0	$91,568,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				82	$39,046,000	$0	$0	$39,046,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,593,800	$0	$0	$1,593,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	25	$15,868,500	$0	$0	$15,868,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	53	$21,019,700	$0	$0	$21,019,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$564,000	$0	$0	$564,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				86	$1,125,400	$0	$0	$1,125,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	86	$1,125,400	$0	$0	$1,125,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				82	$9,458,700	$0	$0	$9,458,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	82	$9,458,700	$0	$0	$9,458,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				86	$30,112,500	$0	$0	$30,112,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	5	$666,400	$0	$0	$666,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$437,500	$0	$0	$437,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	$5,672,600	$0	$0	$5,672,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$291,300	$0	$0	$291,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	59	$23,044,700	$0	$0	$23,044,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				82	$7,094,700	$0	$0	$7,094,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	82	$7,094,700	$0	$0	$7,094,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				82	$4,730,800	$0	$0	$4,730,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	82	$4,730,800	$0	$0	$4,730,800
TOTAL				86	$91,568,100	$0	$0	$91,568,100

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886867558

(415)7707212489984(8020) 000001488686755 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 3 4 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 14 47

42. Correo electrónico contactenos@cccasanare.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 3 4 5 9 5 5	6 0 8 6 3 5 7 6 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 1 1	1 9 8 8 0 9 1 5	7 0 2 0	2 0 1 5 0 3 0 2		8 5 5 1	8 2 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

06- Ingresos y patrimonio.
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 06 / 16 : 07: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS ARENAS CARLOS WILBAR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-01-2023 04:07:35PM

ACTA PARCIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 4 DE 2023-02-10	CONTRATO No. 2381 DE 2022-09-12

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida,
2. El supèrvisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
NÚMERO DE CONTRATO	2381	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 22.97%	
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL		
VALOR DEL CONTRATO $139.498.719,00	Ciento Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Diecinueve Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 139.498.719,00	Ciento Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Diecinueve Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Un (1) AÑO Y Tres (3) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022-09-13
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2022-09-13	FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-12
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2022-12-01	HASTA:	2022-12-31
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022 - 2790	2022-09-09	2.1.2.02.02.007.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$32.336.667,00
1200.170.2023-7	2023-01-05	2.1.2.02.02.007.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$107.162.052,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-3435	2022-09-12	2.1.2.02.02.007.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$32.336.667,00
1200.170.2023-12	2023-01-10	2.1.2.02.02.007.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$107.162.052,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

ACTA PARCIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

En la ciudad de Yopal, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2023 se reunieron ELVER ALVEIRO HERNANDEZ PEREZ, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS WILBAR ROJAS ARENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74857291 de YOPAL, representante legal de(l-la) CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE con NIT 800013469-9, como CONTRATISTA, con el objeto con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, Identificado Con Nit No. 800013469-9 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de , los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$139.498.719,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$139.498.719,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$5.340.000,00	$0,00	$5.340.000,00
VALOR ACTA No. 2	$8.900.000,00	$0,00	$8.900.000,00
VALOR ACTA No. 3	$8.900.000,00	$0,00	$8.900.000,00
PRESENTE ACTA	$8.900.000,00	$0,00	$8.900.000,00
TOTAL	$32.040.000,00	$0,00	$32.040.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$107.458.719,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $8.900.000,00	Ocho Millones Novecientos Mil Pesos
OBSERVACIONES:	1) EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 9.067.000,00 DE

	CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $4.185.000,00 ESTAMPILLA PROCULTURA: $1.395.000,00 ESTAMPILLA PRODEPORTE: $3.487.000,00 2) A LA PRESENTE ACTA SE ANEXA LA PLANILLA DE PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE A L MES DE DICIEMBRE DE 2022, PERIODO DE LA PRESENTE ACTA CON PLANILLA No. 9445118157, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL. 3) QUE EL CONTRATISTA NO REQUIERE CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO PARA EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE PQRSD, A RAZÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2023.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CONTRATISTA

ELVER ALVEIRO HERNANDEZ PEREZ
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR